

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito el día 15 de junio de 2020 a las 12:00 horas, previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la Compañía, Dr. Edison Danilo Torres Pucachaqui, se instala en sesión a la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA RAMON JIMENEZ CIA. LTDA., en el local situado en la calle Orellana s/n y Av. Rio Aguarico de la ciudad de Shushufindi, actuando como Presidente el Ing. Paul Torres Pucachaqui y como secretario el Dr. Edison Torres Pucachaqui.

El secretario procede al registro de las acciones y la Presidencia declara legitimada la concurrencia de los asistentes. A continuación la Secretaría expresa que se ha obtenido la concurrencia de los socios.

El Señor Presidente manifiesta que habiéndose cumplido con los requisitos legales y estatutarios, se declara instalada la Junta Ordinaria de Socios.

Por secretaría, se da lectura a la convocatoria que oportunamente se hizo llegar a todos y cada uno de los Socios de la compañía, cuyo orden del día queda aprobado por unanimidad.

- 1. Informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2019**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias**

Acto seguido, el Señor Presidente dispone que, en observancia de los puntos contenidos en la convocatoria, los señores accionistas manifiestan sus criterios al respecto.

- 1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

La presidencia dispone a secretaria, que proceda con la lectura del Informe de Administración a los señores Socios, Informe en el que consta que en base a las disposiciones de los Socios, pues la Gerencia General ha actuado en concordancia con las necesidades que determine las actividades de Prestación de Servicios de Construcción.

Concluye el Informe comentado que los resultados de los Balances reflejan lo esperado y gracias al buen desempeño por parte de los empleados la Empresa y la Administración.

- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

En base al Informe presentado, la gestión económica de la Compañía en el año 2019, discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los Balances y demás documentos.

Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 15H15 concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.

Para constancia y aceptación firman al pie.



Ing. Paul Torres Pucachaqui

PRESIDENTE



Dr. Edison Torres Pucachaqui

SECRETARIO